

# SOLICITUD DE REQUERIMIENTOS

INFORMACIÓN DE	NÚMERO Y NOMBRE DE SOLICITUD: SRA_2820CSMO_Originación Cuenta a MI Favor Otras empresas			
LA SOLICITUD	NÚMERO DE TICKET /NÚMERO DE PROYECTO: REQ000002649658			
SECCIÓN I. DEFINICI	ÓN DEL REQUERIMIENTO	indicate they are informationally		
FECHA SOLICITUD:	7 DE OCTUBRE DE 2016			
TIPO DE SOLICITUD: (MARCAR EL TIPO QUE	☑ MEJORA OPERATIVO O MANTENIMIENTO(MO) ¹	☐ Falla en Operación (FO) <sup>4</sup>		
CORRESPONDA A SU NECESIDAD)	☐ REGULATORIO/NORMATIVO (RN) <sup>2</sup>	☐ CAMBIO EN CONFIGURACIÓN (CF) <sup>5</sup>		
	☐ ROLES Y SEGURIDAD (RS) <sup>3</sup>	□ DOCUMENTAL (DL) <sup>6</sup>		
PRIORIDAD	ALTA			
REQUERIDO POR: ÁREA:	ROSA RAMIREZ GALINDO AHORRO			
BUSINESS ANALYST:	NANCY A. CIPRIAN GRANADOS -MANUEL LUCAS			

## DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO:

## **OBJETIVO:**

Contar con una Interface en sistema para la Administración de plásticos para las empresas participantes que requieran de tarjetas en físico para la asignación de sus clientes, así mismo contar con un proceso de Intercambio de archivos validados por el Banco que permita la Originacion de las cuentas por parte de Banco que se entregaran a las empresas participantes para el uso de sus clientes de esta forma poder ofrecer cuentas Nivel 2 "Cuenta a mi favor" a clientes de otras empresas.

# ALCANCE:

- Para la administración de Platicos se requeire de 6 pantallas que contemplan los procesos:
  - o Login
  - Menu Principal
    - Solicitud de Tarjetas
    - Paquetes presuntamente comprimetidos
    - Recepcion de tarjteas/conciliación
    - Cancelación de tarjetas
- Originación de cuentas mediante intercambio de Archivos
- Servicio al Cliente:
  - o Asociación de Tarjeta por Call Center
  - Reposicion de Tarjeta por Call Center

10

MARCAR PARA CUANDO SE NECESITE DAR MANTENIMIENTO O MEJORA A ALGÚN PROCESO YA DEFINIDO.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> MARCAR CUANDO SE NECESITE DAR CUMPLIMIENTO A UNA SOLICITUD REGULATORIA O NORMATIVA

MARCAR CUANDO SE NECESITEN MODIFICACIÓN EN LOS PRIVILEGIOS DE ACCESOS O FACULTADES DE LOS USUARIOS.

<sup>\*</sup> MARCAR CUANDO SE NECESITE UNA MODIFICACIÓN DERIVADA DE LA RESOLUCIÓN DE DEFECTOS O FALLAS EN LA OPERACIÓN

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> MARGAR CUANDO SE NECESITE UNA MODIFICACIÓN DE UN PARAMETRO PRODUCTIVO EN LA CONFIGURACIÓN

<sup>&</sup>quot; MARGAR CUANDO SE NECESITE DOCUMENTAR MODIFICACIONES EN ENTREGABLES QUE NO IMPACTEN EL ALGANCE, ES DECIR, SOLO ES ACLARATORIÓ BIEN PARA ACTUALIZAR LA COBERTURA FINAL.



#### DETALLE DEL REQUERIMIENTO(S):

# 1 . Administración de plásticos

Se necesita contar con una interfaz que conecte la empresa participante a los satélites de Compartamos Banco para la administración de los plásticos, considerando los siguientes accesos:

#### Autenticación de usuarios para la administración de plásticos

- Pantalla que cuente con los campos de usuario y contraseña que valide la información que la empresa proporciona de los usuarios autorizados para el cotejo de acuerdo a las validaciones que la empresa realice en el proceso de administración de plásticos:
  - La empresa será la responsable de gestionar y administrar las acciones correspondientes de los usuarios y contraseñas, tales como:
    - Alta de usuarios
    - Baja de usuarios
    - Cambio o modificación de contraseñas (vigencia o perdida)
  - Los usuarios y contraseñas deberán cumplir con los siguientes parámetros de seguridad:
    - Las contraseñas deben estar formadas con al menos un elemento de los grupos mostrados a continuación:
      - Grupo de caracteres alfabéticos: letras mayúsculas y minúsculas: (a-z, A-Z).
      - Grupo de caracteres numéricos: números: (0-9).
      - Grupo de caracteres especiales: signos de puntuación: ! @ # \$ % ^ & \* ( ) \_ + | ~ -
      - = \ ` { } [ ]: "; ' < > ?, . /
        Las contraseñas deben tener una longitud mínima de 8 caracteres.
    - La aplicación debe impedir repetir las contraseñas por al menos 10 iteraciones.
    - Todas las contraseñas deben tener una vigencia máxima de 40 días.
    - Siempre que un administrador establezca una contraseña por primera vez, debe forzarse al usuario a
      que la cambie la siguiente vez que la utilice.
    - Se deben enviar notificaciones automáticas al usuario desde 10 días antes de que termine la vigencia de la contraseña.
    - Las actividades que están prohibidas en el uso cotidiano de las contraseñas incluyen, más no limitan, las siguientes;
      - Compartir las contraseñas por cualquier medio físico o electrónico
      - Escribir y dejar las contraseñas expuestas (por ejemplo debajo de su teclado, en post-it, en su agenda o cuaderno, etc.)
      - Revelar una contraseña en un correo electrónico.
  - Para el almacenamiento de las contraseñas deben usarse algoritmos criptográficos unidireccionales. Está prohibido almacenar contraseñas en claro. En las aplicaciones deben almacenarse las contraseñas de manera cifrada mediante un algoritmo aprobado por el Oficial de Seguridad de la Información.
  - La pantalla de acceso no deberá almacenar datos de Usuarios y Contraseñas
  - en caso de que el Usuario ingrese 5 veces una contraseña incorrecta, esta deberá ser bloqueada y el proceso de desbloqueo lo gestionará la empresa participante por ser parte de los datos administrados
  - Deberá existir un sistema de seguridad Captcha para poder tener acceso.
  - La información que la empresa proporciona de los usuarios autorizados o la autenticación debe ser a través del esquema de Identidad Federada o la Administración de Identidades Federada, FIM por su siglas en inglés Federated Identity Management. Utilizando protocolos como: OpenID, SAMLV2 o OAuth 2.0.

## Menú inicial

Una vez ejecutada la autenticación correctamente, se contará con un menú para que el usuario autorizado, pueda realizar las siguientes actividades, de acuerdo al perfil establecido por la empresa:

- Solicitar tarjetas
- Paquetes presuntamente comprometidos
- Recepción de tarjetas / Conciliación
- Cancelación de tarjetas (En estatus sin asignar)

13



Se deben considerar las siguientes características para las accesos antes mencionados:

#### Solicitar tarjetas:

- La pantalla deberá contar con la selección del diseño de la tarjeta de Cuentas a Mi Favor que desea solicitar (en caso de que la empresa solo solicite un tipo de diseño, este campo deberá estar pre-capturado con el diseño correspondiente y deshabilitado).
- Deberá existir un campo para indicar el número de tarjetas que desea solicitar.
- o Al término de la captura el sistema permitirá enviar la información a Compartamos Banco para la fabricación de los plásticos solicitados por la empresa, a fin de seguir el proceso existente por el sistema de Card Manager, a partir de la generación de archivos de embozo, todas las tarjetas solicitadas deberán contar con un identificador de empresa participante
- Los paquetes deberán ser entregados por el proveedor de tarjetas en el domicillo indicado por la empresa.

## Paquete presuntamente comprometido:

- En caso de que un paquete sea recibido por la empresa, esté no se encuentre en óptimas condiciones y se tenga dudas referente a la seguridad de este, se deberá:
- Seleccionar "Paquete presuntamente comprometido"
- Se deberá indicar el folio del paquete.
- El sistema deberá bloquear todas las tarjetas del paquete hasta su aclaración en cuanto se envié la información
- Se deberá mandar automáticamente a Banco Compartamos un correo electrónico a aplasticos@compartamos.com cuando se ejecute el bloqueo.
- Compartamos Banco se deberá poner en contacto con la empresa para dar instrucciones y determinar si las tarjetas son canceladas o liberadas para su ingreso al inventario. (Proceso operativo)
- El sistema deberá extender un documento de notificación que muestre la información de los follos que fueron bloqueados

## Recepción de tarjetas / Concillación:

- El Usuario permitido para realizará la recepción de las tarjetas (usuario distinto al que gestiona la solicitud de tarjetas), deberá ingresar a la interfaz y seleccionar "Recepción de tarjetas", la pantalla permitirá ingresar:
  - El Folio del paquete (Código de barras)
  - Y el número de tarjetas en el paquete (contabilizadas por el usuario)
- Al ingresar los datos antes mencionados y enviar la información el sistema ejecutará el cambio de estatus a SIN ASIGNAR con la validaciones correspondientes ya existentes
- En caso de que el número de tarjetas NO sea el que el sistema espera, se le deberá indicar al usuario que se requiere
  el ingreso de los follos de cada una de las tarjetas del paquete (código de barras).
  - o Se deberá enviar la información de follos individuales y el sistema ejecutará como actualmente lo hace:
    - El Bioqueo de la tarjeta(s) sobrantes o faltantes
    - Cambiar el estatus a SIN ASIGNAR de las que se ingresaron correctamente.
- La empresa se encargará de distribuir las tarjetas a sus puntos o clientes.
- La interfaz, deberá mandar un archivo con nombre y layout definido (TEXTO o EXCEL) con el estatus de todos los folios correspondientes al paquete, que se podrá exportar o descargar, según lo requiera la empresa para su proceso de conciliación y control de inventario.
  - o Folio de la tarjeta
  - Número de paquete
  - Nombre del producto
  - Estatus del folio

#### Cancelación de tarjetas:

- En caso de que uno o más paquetes de tarjetas se encuentren comprometidos por robo o extravío, la empresa deberá ingresar a la interfaz y seleccionar la opción de "Cancelación de tarjetas"
  - Las tarjetas podrán ser canceladas:
    - Por folio (individual) o,
    - Por Paquete completo
  - El cambio de estatus a CANCELADA debe ser en línea.
  - o La empresa solo podrán cancelar las tarjetas en estatus SIN ASIGNAR (la que se encuentren en inventario).

10/26/2016

Versión 3.0



Se deberá extender un archivo que contenga los folios cancelados ante esta acción

## Seguridad entre la interfaz o comunicación entre la empresa y satélites de Compartamos Banco

- Todo el transporte de información y comunicación entre Compartamos Banco y las empresas se deberá considerar lo siguiente:
  - El medio de intercambio de archivos debe estar cifrado utilizando criptografía de llave publica RSA con un tamaño de llave de 2048
  - o El archivo debe viajar cifrado utilizando criptografía de llave publica RSA con un tamaño de llave de 2048
  - Debe existir autenticación muta entre ambas empresas para el intercambio de archive utilizando protocolos como TLS v1.2
- Contar con una interfaz que no permita tener accesos directos a los sistemas del Banco, para la administración de plásticos de las empresas que tengan contrato o convenio firmado para este fin.
- La interfaz no deberá estar disponible en internet (público en general).
- Que la conexión sea por medio de una VPN donde se exponga la Interface que conecte la empresa participante

## 2. Originacion

## Aviso de privacidad

La empresa participante deberá tener un proceso con validaciones (autenticación) de sus clientes a fin de que pueda aceptar el aviso de privacidad; el cliente que acepte que sus datos sean compartidos a Compartamos; así como de que Compartamos pueda mandarle información a la empresa relacionada a la Originación de su cuenta (en caso de que la empresa así lo requiera).

En caso de que el cliente acepte el aviso de privacidad, esta aceptación deberá viajar junto con los datos del cliente en el layout que se le deberá compartir a Compartamos Banco.

### Aceptación del aviso de privacidad

La empresa deberá tener un medio de autenticación robusto donde sus clientes puedan:

- Aceptar los términos y condiciones (Contrato) y aceptar el aviso de privacidad autorizado por Compartamos Banco.
  - La empresa deberá mandar a Compartamos Banco la marca en la cual el cliente aceptó el aviso de privacidad para el tratamiento de sus datos personales por terceros.
  - Esta marca se deberá mandar por medio del layout definido por Compartamos Banco junto con toda la información del cliente.
  - Esta marca deberá ser resguardada por Compartamos Banco y la empresa en caso de alguna auditoría, la cual avale el que la empresa proporcionó la información personal del cliente con su conocimiento y aceptación (evidencia de aceptación en caso de requerirse)
- En caso de que el cliente no acepte compartir su información personal, la empresa no podrá enviar los datos personales y Compartamos Banco no podrá gestionar ninguna cuenta sin dicha aceptación.
- El aviso de privacidad simplificado, deberá encontrarse como parte del formulario estando disponible al cliente previo a su aceptación.

El contenido del aviso de privacidad que se debe de presentar al cliente, se describe en el archivo:



#### Originacion de cuentas:

- El envío de información para la Originación, la entregará la empresa participante y deberá ser las cuentas originadas de forma automática por el sistema Banco, una vez que la empresa cumpla con todos los datos del cliente:
  - La empresa deberá detectar que la información necesaria ya se encuentra aceptada por el cliente y generar en automático el intercambio de información.
- La originación de las cuentas deberán ser ejecutadas por medio de un intercambio de archivos, los cuales deberán

Versión 3.0 4 10/26/2016



tener por lo menos un registro completo correspondiente a un cliente.

- Compartamos Banco es quien origina las cuentas.
- Compartamos Banco deberá validar que la información del archivo este completo de acuerdo a las siguientes características, previo a la ejecución de una Originación del producto Cuenta a Mi Favor:

#### Datos da la tarjeta

Folio valido para el producto y en estatus SIN ASIGNAR (opcional)

#### Datos del solicitante

- Tipo de identificación (IFE/INE o Pasaporte)
- Número de identificación (clave de elector o número de pasaporte)
- Primer Nombre
- Segundo Nombre (opcional)
- Apellido Paterno
- Apellido Materno (opcional)
- Fecha de Nacimiento
- Nacionalidad (solo mexicanos)
- País de Nacimiento
- Ciudad / Lugar de nacimiento
- Género
- Tipo de Teléfono
- Teléfono de Contacto
- Correo electrónico (opcional)
- Validación del aviso de privacidad (En caso de que no tenga la marca de aceptación del aviso de privacidad, no se podrá procesar el registro)
- Identificador de Empresa

#### Datos del domicilio

- Código Postal
- Estado
- Delegación o municipio
- Ciudad
- Colonia
- Calle
- Número exterior
- Número Interior (opcional)
  - o El intercambio de archivos debe ser procesado por el sistema de forma automática y en línea.
- Es opcional que el layout contenga folio de tarjeta (En caso de que la empresa no pueda administrar inventario de plásticos).
  - Si el registro contiene folio, el sistema deberá detectar y analizar este campo para proceder con la asociación y activación de la tarjeta (Es responsabilidad de la empresa entregarle al cliente la tarjeta)
  - Si el registro NO contiene follo, el sistema deberá detectar este campo que se encuentra vacío y generar la referencia correspondiente para que el cliente en caso de así lo desee pueda acudir a una Sucursal o punto Yastás
- Los documentos que se mandarán por correo electrónico al cliente son:
  - Contrato
  - Carátula
  - Comprobante de originación
  - Referencia (en caso de aplicar)
- En los casos en los que el cliente no proporcione un correo electrónico, la empresa será la responsable de entregarle al
  cliente sus documentos (Contrato, Carátula y comprobante de originación), estos documentos serán enviados a la
  empresa por el medio cifrado y seguro. (Es indispensable que este proceso quede dentro del contrato o convenio, así
  como cláusulas de confidencialidad).

5



 Todas las cuentas deberán tener su reconocimiento de originación en CEAS para ser reportado de esta forma en los reportes regulatorios y generación de la CLABE interbancaria.

#### Consulta en línea a la RENAPO

- En caso de que el layout sea correcto y se pueda procesar, todos los registros del archivo deberán ser validados ante la RENAPO en línea.
  - Esta validación ante la RENAPO la deberá ejecutar Compartamos Banco y no podrá ser remplazado o eliminado por temas regulatorios.
  - En caso de que sea una identificación exitosa del cliente, el sistema deberá incorporar el CURP proporcionado por la RENAPO en los datos del cliente.
  - En caso de no tener una consulta exitosa, la cuenta no se podrá originar, reportando esto a la empresa, en el archivo de respuesta (descrito más abajo)

#### Listas de Control

- · Todos los registros deben pasar por listas control,
- En caso de una coincidencia o hit, se deberá informar a la empresa al respecto; adicionalmente,
- Si el registro sale en la lista de personas bloqueadas, se deberá mandar un correo electrónico al cliente notificándole su situación por empleando la carta definida por PLD.
  - El envío de la carta, deberá ser personalizada con fecha y nombre completo
  - Se deberá guardar la información en un log sobre los BP's notificados en caso de ser requerido por la auditoria.
- En caso de que un cliente no proporcione correo electrónico, Compartamos Banco deberá mandar por medio de correo
  certificado la carta de notificación sobre su situación a la dirección proporcionada por el cliente. (Proceso operativo
  detonado por PLD y el costo del envío por el área de producto Ahorro).

#### Se deberá entregar a la empresa participante un Archivo generado y entregado por Compartamos Banco

- Primero Nombre
- Segundo Nombre
- Apellido Paterno
- Apellido Materno
- Fecha de Nacimiento
- Número de Cuenta
- · Número de cuenta CLABE
- Comentarios: En caso de error indicar el motivo.

Todos los errores reportados en la Originacion de la cuenta se deben de enviar como parte del archivo de respuesta para que la empresa tenga el conocimiento del motivo por el cual no se ejecutó la Originacion de la cuenta

Se deberá poder distinguir la empresa que está compartiendo el archivo de información para la originación de las cuentas a mi favor, y este indicador deberá ser utilizado para reportes.

## 3 . Servicio al cliente

## Reposición de tarjeta por call center de Compartamos Banco

- Compartamos Banco contará con un servicio de Call Center en el cual el cliente podrá solicitar la asociación de su nueva tarjeta a lo cual será necesario que el cliente se comunique con los siguientes datos:
  - o Folio de la tarjeta que se encuentre en su poder
- El call center de Compartamos deberá aplicar filtros altos para poder gestionar la reposición del nuevo plástico, aplicando las mismas reglas de cobro de comisión afectando el saldo de la cuenta una vez ejecutada la asociación para este proceso:
  - o Por robo o extravío: Con comisión
  - o Por vigencia: Sin comisión
- En caso de que la cuenta no tenga saldo suficiente o se presente algún error en la reposición, el Call Center deberá notificárselo al cliente.

BY

Versión 3.0 6 10/26/2016



# Asociación de tarjeta por Call Center de Compartamos Banco

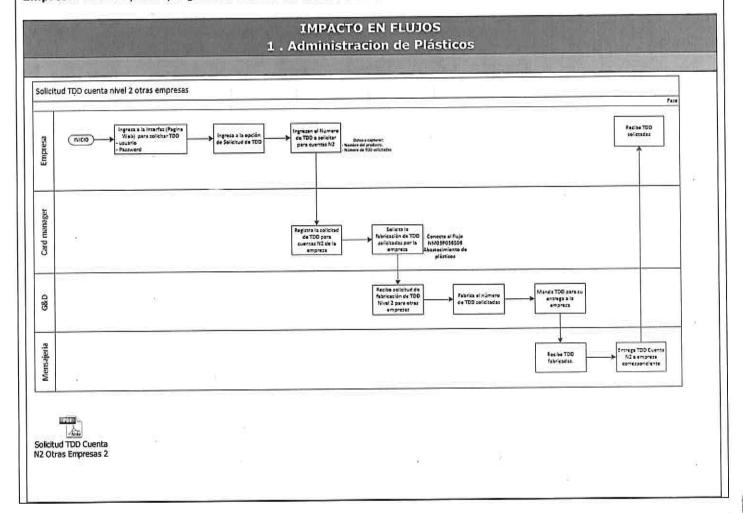
- Adicionalmente, Compartamos Banco contará con un servicio de Call Center en el cual el cliente podrá solicitar la asociación de su primer tarjeta a lo cual será necesario que el cliente se comunique con los siguientes datos:
  - Folio de la tarjeta que se encuentre en su poder
  - Número de Cuenta a Mi favor Compartamos
- El Call Center deberá aplicar filtros altos para poder gestionar la asociación de la tarjeta.
- El sistema deberá validar que la cuenta no presente ninguna asociación de algún plástico anteriormente.
- En caso de que la cuenta no tenga saldo suficiente no deberá ser impedimento para la asociación de forma correcta.
- En caso de algún error, se le deberá notificar al cliente el motivo.

#### DWH

Se deberá mandar a DWH para ser explotado por el DATAMART de ahorro, toda la información de la empresa que mandó la petición de originación de la cuenta, se deberá tener una marca para identificar las cuentas creadas por cada empresa.

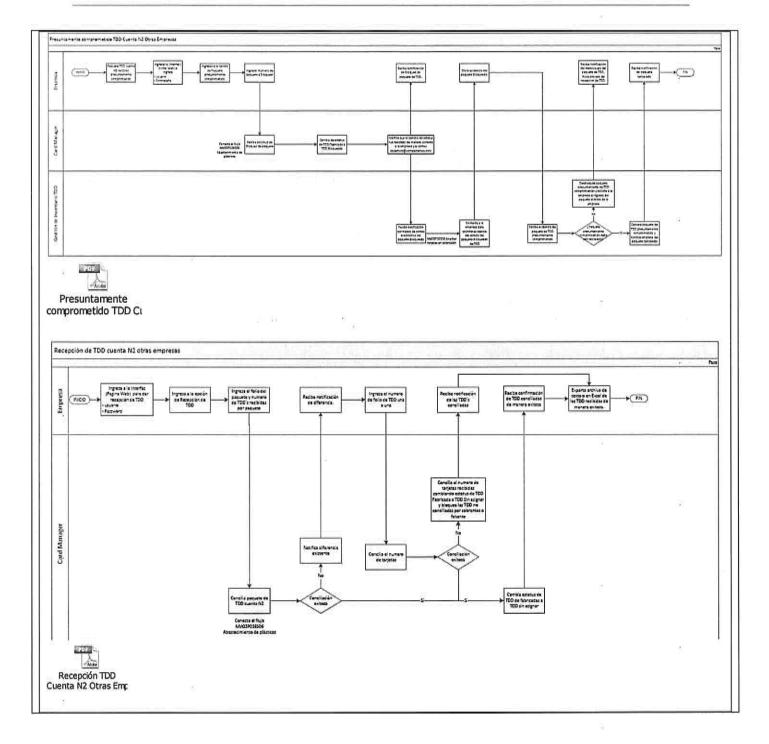
#### Glosario

Cliente: Deberá entenderse como cliente de la empresa y persona que solicita la originación de la cuenta a mi favor. Empresa: Es la empresa que gestiona el envío del archivo a compartamos sobre los solicitantes de cuentas a Compartamos.

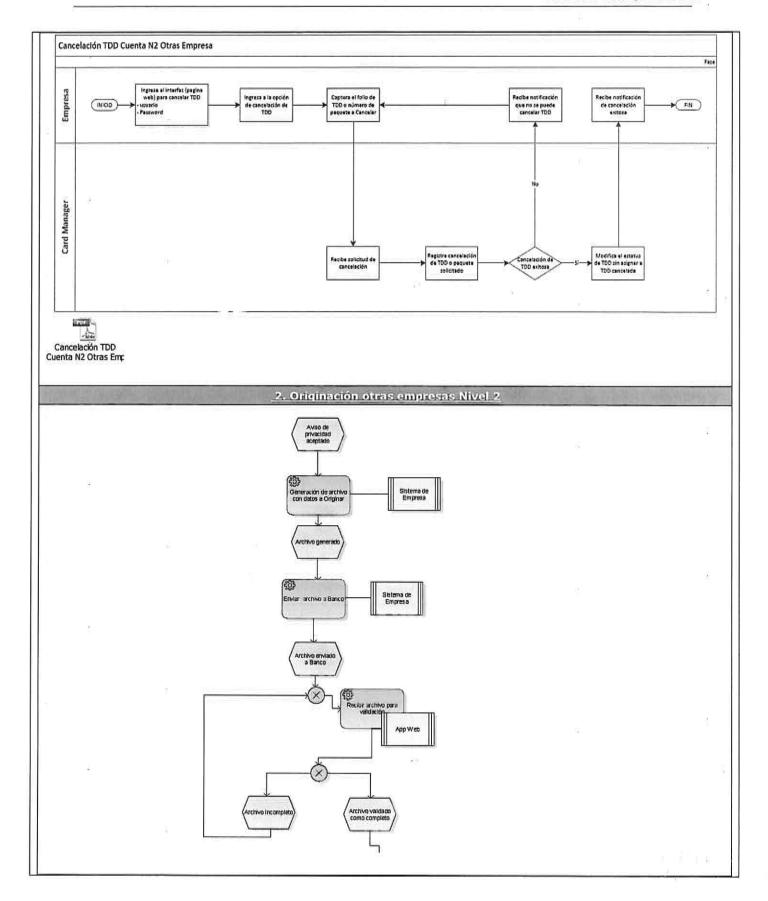




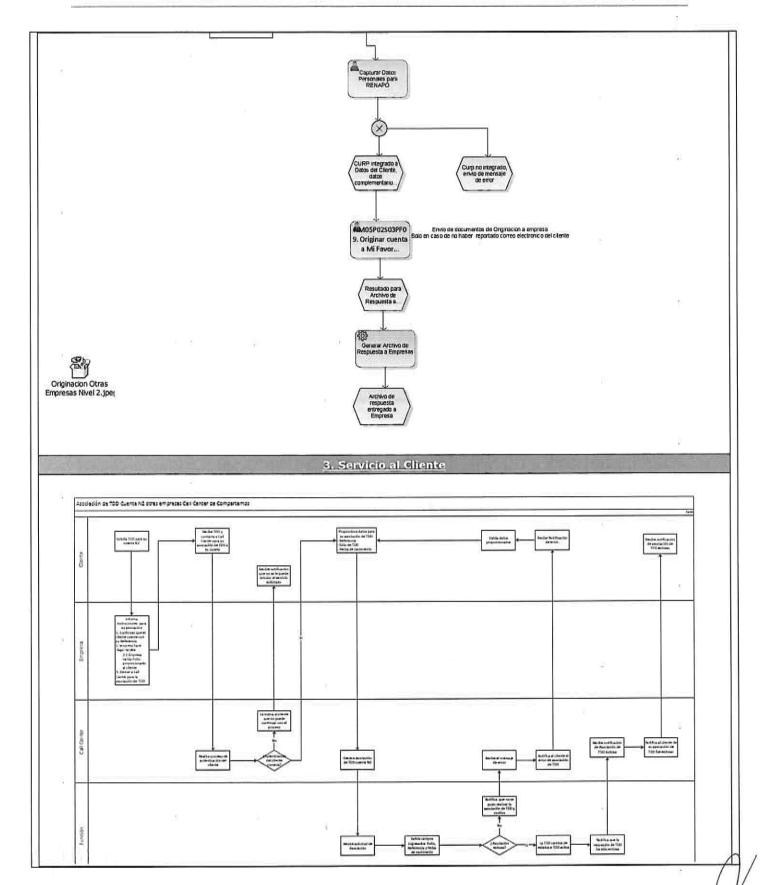




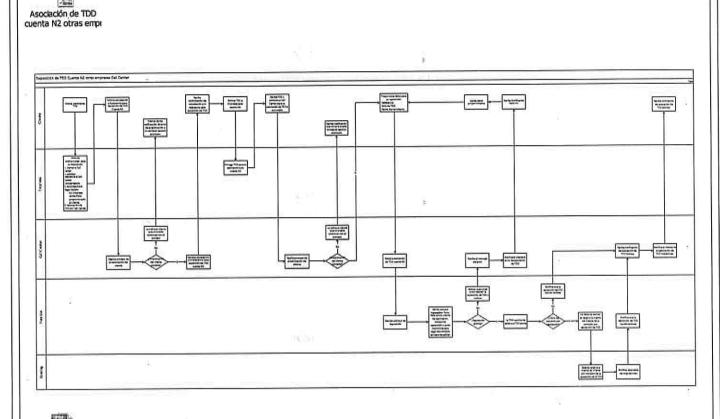












Repoisición de TDD cuenta N2 otras empr

J

X



Actividades	Documentación relacionada
1. Administración de Plásticos	Se generá la FR-PA-CM-2301 _Administración de TDD Otras empresas donde se documentan las interfaces necesarias
	La FRs que sufren modificaciones son:
	FR-PA-CM-0027 Control de cambios de estatus de TDD
	FR-PA-CM-0010 Conciliar tarjetas recibidas en Sede
	FR-PA-CM-0001 Solicitar TDD y trazabilidad del pedido
	NRF-PA-OA-2201 Seguridad Front Cuentas a mi favor
	Nota:*Las características de Usuarios y Contraseñas son
	requerimiento para la Empresa participante, por lo que no se documenta dentro de FR
2. Originación de Cuentas a Mi Favor	Se generán dos FR´s considerando la entrega y respuesta de
	archivos:
	FR-PA-OA-2303 Intercambio de archivos Originación N2 Otra empresas
	FR-PA-OA-2304 Archivo de respuesta para empresa participante
	La FRs que sufren modificaciones son:
	FR-PA-OA-0003_Crear_Contrato_y_Cuenta_CLABE
	FR-PA-OA-1000 Captura Solicitante Cuenta N2
	Anexo-FR-PA-OA-1000 Captura Solicitante Cuenta N2
	FR-PA-OA-2003 Crear Solicitud en automatico Oportunidad N2
	FR-PA-OA-2004 Crear cuenta de ahorro N2 y asignación de TDD
	FR-PA-OA-2203 Documentos Kit cuenta a Mi favor
,	Nota:*El aviso de privacidad es requerimiento de la Empresa
	participante, por lo que solo se formalizará el Formato con la información necesaria y se compartira a la empresa participante:
	FO-PA-OA-2301 Aviso Privacidad Otras Empresas
3. Servicio al cliente	Se generá la FR-PA-SA-2302 Asociación de TDD otras empres

ÁREAS IMPACTADAS:	Gestión de Inventarios TDD DWH (DataMart ahorro)
Ø 11 571 .	Originación cuenta N2 Cierre Diario
	Reportes Regulatorios Contabilidad





SISTEMAS IMPACTADOS.			
S	ATÉLITES	SOLUCIONES ESPECIALIZADAS	CORE
□REPORTES R26 □RESERVAS □DWH (TD) □SAI (INCENTIVOS) □SARC (RIESGOS) □RBD (FONDEO) □YASTAS □ESTADO DE CUENTA □ORACLE GL □MANTAS AML □SIRE, SIFRA □REMEDY □PLATAFORMA CANALES □ ERP CONTABLE	□HISTORICAL RENOVATION □BURÓ INTERNO □MODELO DE LEALTAD □RISK QUALIFICATION □RSIC (BURO EXTERNO) □SIC (REPORTE A LAS SOCIEDADES) □ECO □SAM □CALL CENTER □NETPAY □LISTAS DE CONTROL □OSA □S24 □ERP RENTABILIDAD	□ REPORTES REGULATORIOS □ CONCILIACIÓN OPERATIVA □ ADMINISTRADOR DE PLÁSTICOS □ TELLER □ SWITCH □ PROSA / VISA □ MONITOREO DE FRAUDES □ KARPAY □ HSM □ PSC □ SMP □ MODULO WEB	□BANKING SERVICES □PAYMENT ENGINE □FICAX □BW □CRM □REDWOOD □EOD □BAS ACC □SOLMAN □PI
□DM □ NINGUNO	☐ OTRO: PM		

# **E**NTREGABLES A FORMALIZAR

Número	Entregable Afectado	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	Versión	TIPO DE DOCUMENTO
			FINAL	THE PROPERTY OF THE PROPERTY O
1	FR-PA-SA-2302 Asociación de TDD otras empresas	Versión Inicial	1.0	Requerimiento Funcional
2	FR-PA-CM-2301 Administración de TDD Otras Empresas	Version Inicial	1.0	Requerimiento Funcional
3	FR-PA-CM-0027 Control de cambios de estatus de TDD	Considerar el bloqueo de tarjetas solicitadas por otras empresas.	6.0	Requerimiento Funcional
4	FR-PA-CM-0010 Conciliar tarjetas recibidas en Sede	Considerar las conciliación de las tarjetas solicitadas a otras empresas.	71	Requerimiento Funcional
5	FR-PA-CM-0001 Solicitar TDD y trazabilidad del pedido	Considerar las tarjetas solicitadas de otras empresas por medio de la interfaz.	7.1	Requerimiento Funcional
6	FR-PA-OA-2303 Intercambio de archivos Originación N2 Otras empresas	Version Inicial	1.0	Requerimiento Funcional
7	FR-PA-OA-2304 Archivo de respuesta para empresa participante	Version Inicial	1.0	Requerimiento Funcional
8	FR-PA-OA- 0003_Crear_Contrato_y_Cue	Se agrega el código de plaza para empresa participante	4.3	Requerimiento Funcional

13



	nta_CLABE			
9	FR-PA-OA-1000 Captura Solicitante Cuenta N2	Ingreso de creación de BP mediante información de archivo de otras empresas	3.1	Requerimiento Funcional
10	FR-PA-OA-2003 Crear Solicitud en automatico Oportunidad N2	Se agregan detalles para archivos Otras Empresas	2.1	Requerimiento Funcional
11	FR-PA-OA-2004Crear cuenta de ahorro N2 y asignación de TDD	Se agrega detalle para Archivos de Otras empresas	2.1	Requerimiento Funcional
12	FR-PA-OA-2203 Documentos Kit cuenta a Mi favor	Agregar condiciones para empresas participantes	1.1	Requerimiento Funciona
13	Anexo-FR-PA-OA-1000 Captura Solicitante Cuenta N2	Se agregan especificaciones para Otras Empresas Participantes	1.1	Anexo
14	FO-PA-OA- 2301 Aviso Privacidad Otras Empresas	Version Incicial	1.0	Formato
15	NRF-PA-OA-2201 Seguridad Front Cuentas a ml favor	Se agrega la sección Seguridad entre la interfaz o comunicación entre la empresa y satélites de Compartamos Banco	1.1	Requerimiento Funciona



# SECCIÓN DE AUTORIZACIONES.

NOMBRE	ÁREA/PUESTO	FIECHIA	FIRMAS
Ana Gabriela Garcia Zepeda	DIRECTOR AHORRO	01110	Lac
Rosa Ramirez Galindo	SUBDIRECTOR AHORRO	(1 Mo1)	
Maite Guadalupe Juarez Mora	GERENTE ATENCION A CLIENTES CAPTACION	27/10/16	Jung 1
Gabriela Cadena Juarez	GERENTE PLD	31/10/16	K Z
Iris Bonilla Quintero	GERENTE PRIVACIDAD DE LA INFORMACION	27/10/2016	P. A
Luis Fernando Gomez Cituk Hernandez	GERENTE CUMPLIMIENTO NORMATIVO	31/10/2016	00
Yariela Romero Arroyo	GERENTE CONTABILIDAD IMPLEMENTADA	27-10-16	July 1
Marieof Rodriguez Padilla	GERENTE-PLATAFORMA OPERATIVA		2
Patricia Guadarrama Vargas	SD SOPORTE BANCARIO	28.10.16	Patricivi
Jack Young Tze Lee Edwards Peña Fuentes	LIDER GESTION DE INVENTARIOS	26/10/2016	Jack Pour France
Andrea Concepcion Carrillo Molina	GERENTE CANALES DIGITALES	27/10/2016	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
Carlos Alberto Valdez Osorio	SD PREVENCION DE FRAUDES	27 . 10 . 16	
Omar Antonio Leon Hidalgo	GERENTE SEGURIDAD DE LA INFORMACION	27/10/16	P.A. Andres C. Reyes
Gerardo Pedroza del Corral	GERENTE PRODUCTO AHORRO	26/10/16	Plante

MelMiziria	ÁREA/PUESTO	PEGHA	FIRMAS
ADRIANA LIZARRALDE CALA	SD INNOVACIÓN PROCESOS ORIGINACIÓN	1117016	Saski Ze
ESSICA ESMERALDA ZETINA PEREZ	GERENTE PROCESOS DE ORIGINACION Z6	07016	535
MARISOL RODRIGUEZ PADILLA	GERENTE PLATAFORMA OPERATIVA	27-10-16	200

NOMBRE	ÁREA/PUESTO	DE(CIEVA	PHRAMAS
	LÍDER TECNICO		
	LÍDER FUNCIONAL		
	LÍDER SATELITES		
	LÍDER SOLUCIONES ESPECIALIZADAS		
	LÍDER TESTING		

X

